

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



0002

VII LEGISLATURA

México, DF a 30 de octubre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/002/2015

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,
VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sesión de Instalación", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 6 de Noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Benito Juárez, ubicado Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Rocío
E. Arellano

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



0003

VII LEGISLATURA

México, DF a 30 de octubre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/003/2015

DIP. RAUL FLORES GARCIA
SECRETARIO DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo Interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sesión de Instalación", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 6 de Noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Benito Juárez, ubicado Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Recibi Original!
[Handwritten signature]
31/10/15

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



0004

VII LEGISLATURA

México, DF a 30 de octubre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/004/2015

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sesión de Instalación", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 6 de Noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Benito Juárez, ubicado Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Recibido
J. Gabriel Corchado Acevedo

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



VII LEGISLATURA

0005

México, DF a 30 de octubre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/005/2015

DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E

*RECIBI
COMISIONADO
JMBL
3-NOV-15*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Sesión de Instalación", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 6 de Noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Benito Juárez, ubicado Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc. En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



0006

VII LEGISLATURA

México, DF a 30 de octubre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/011/2015

DIP. CESAR CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito informarle sobre la instalación de COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 6 de Noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en el Salón Benito Juárez, ubicado Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, lo anterior a efecto de que acudan a la misma los dos integrantes del Grupo Parlamentario que usted coordina.

En anexo envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Recibi original
Dewi Salazar
3-NOV-2015
Bajo protesta